

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1677

Asunción, 20 de Agosto 200

Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, <u>RAFAEL AUGUSTO FILIZZOLA SERRA</u> con C. I. Nº <u>607.159</u>, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fie

Firma

RAFAEL AUGUSTO FILIZZOLA SERRA

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Pag. 1 de

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

	FECHA							
DÍA	MES	AÑO						

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	\$		L	Nombr					e Nacimiento
Fluizzola se	RRO		Rafae	L AUG	505TO	ASU	ncion	16.0	
	Estado Ci	ivil	Soltero	Casado	Viudo		C.I. N		R.U.C. N°
Paraguara	Separado	Blenes Hackos	Divo	orciado	Unión de H		607.		
	Primario	Se	ecundario	Unive	rsitario 🔀 Tit	tulo Pro	fesional	AB	06010
Nombres y Apellidos	del Cónyu	ige	C.i. Nº (*)	Activida				Cantidad de hijos
Desiree 6. ma	SIJORO	7			DOCTORO	i en	media	cina	2 (005)
Nombre y Apellid			CJ	Ma (n)	Fecha de N	tackmen	rto	Institucio	ón en la que Estudia
		_							
			<u> </u>						
									, may a series of the series o
							ì		, agreement and agreement a
Activistic Labora	i de los ha	ರಾಜ್ ನಾಡ	yaren de es	ซึ่งโกเลี้					agencia de la companya del companya de la companya del companya de la companya de
									
				Alacia Amadagas	and the second s				
				÷	- The state of the				
		9.00					4		

(*) Adjuntar Fotocopiasi de Cadula de Identique del Segistante y del Conyego de la tayente

2	INFORM.	ación:	LABURAL

- F1 E1 Ch					
Lugar de Tr	ahalo				Furecularional (*)
Ministerio D			9.	និងគ្រមស់ស X ន៍	incurc , Orro
Cargo e Funcion(**)	14.5			<u> </u>	-100
Fecha de Ingreso	- Nombramiento: I	Decreto - Rassilución	- Election - N° - Fe		Nemerovic Adeles
15.08.08	DECRETO PODER	Pakonunasta	<u>0el 15.08.0</u>	₿	15.961.600

Tipo de Funcionario (*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Jusz, Fiscal, Dipomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Roa., Senador, Diputado, Gobernador, Intercente, Concept. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jara de División Denominación del cargo presupuestado y la función que electivamente desempent.

Carge o Función(**)

3.1 ACTIVO			180-1		(a.m.)	imf Crite
EFECTIVO EN C	A ta	<u> </u>		4.5	8.000,000	8.000.000
DEPOSITO BANG		15	N° Cta. Cta.	Nº Cia. Ahorros	Otros Dupositos	
INTERBAN	<u> </u>					717.608
THEMOUNT	<u> </u>	- Sys 1	m greg jing at i	er in the particular	F 27	
				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
			again Maragala an			
			The state of the party of	er Talien e		
CUENTAS A COI						
			LES - UBICACIÓN	10 mm Page of male	™ Valor de Coost	600.000.00
Finça o Nº Cta. Cte.	Distrito S		LES - UBICACIÓN Vajor del Terreng	10 mm Page of male	**) Valor de Coort	600.000.00
Finça o Nº Cta. Cte.				10 mm Page of male	™) Valor de Coort	600.000.00
Finca o № Cta. Cte.	Distrito S			10 mm Page of male	**) Valor de Const	600.000.00
Finca o № Cta. Cte. 12 . 0865 - 05	Distrito S			10 mm Page of male	**) Valor de Const	600.000.00
Finca o Nº Cta. Cte. 12 . 0865 - 05	Distrito S			10 mm Page of male	**) Valor de Const	600.000.00
Finca o N° Cta. Cte. 12.0865 - 05	Distrito S			10 mm Page of male	**) Valor de Const	600.000.00
Finca o N° Cta. Cte. 1 12.0865-05 2 3 4 5	Distrito S			10 mm Page of male	™) Valor de Coert	600.000.00
Finca o № Cta. Cte.	Distrito S			10 mm Page of male	™) Valor de Coert	600.000.00

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberáp adjuntar el pertificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

RAFAEL AUGUSTO FILIZZOLA SERRA

Nombres y apellidos del declarante

167g

Transporte	(Sub Total 3	.1 ACTIVO)									608	.717. 608
Uso pa	ara el Cual s	e Destina el	Inmueb	ole								
1 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	а	Depósit	:0	G	ranja		Otros		
2 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	3	Depósit	:o	G	ranja		Otros		
3 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	3	Depósit	:o	G	ranja		Otros		
4 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	1	Depósit	0	G	ranja		Otros		
5 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	3	Depósit	0	G	ranja		Otros		
6 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	1	Depósit	0	G	ranja		Otros		
7 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	1	Depósit	0	G	ranja		Otros		
8 Vivienda	Neg	ocio	Oficina	3	Depósit	0	G	ranja		Otros		
Inmuel	ble que pose	e por:										
Herencias	s De	onaciones	Se	entenc	ia Definitiv	a Nº			Fecha			
Juzgado)							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,			
VEHICL	JLO - TIPO	Marc	а	N	lodelo	C	hasis	N°	Reg.	Automo	otor	IMPORTE
1 carnior	1 6 TO	CHEVROL	et 💮	BLC	rzea							30.000.000
2 AUTOIT	iovil	cheveo	uer	ယ	220							40.000.000
3		amen e e			ar Lungwer							
4	157	1.3-1.1				AMARIN)	Yariyi.	8162		400	:	
5					Section 1	in the second		HENRY.				
GANADO	- MARCA	- 1		300 T = 1		Printer.		14 C. C.		<u> </u>	4 1	
VACU	NOS	EQU	INOS	as and a life to	0\				्िं			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor	/Lote	Cantidad	Valo	r/Lote	Ca	ntidad	Valor/	Lote	
		· 清海洋的。在			A Section of the sect	75000		· Sign	-		1 1	
ACCIONES	/ INVERSIO	NES 💮	iste.					- 38.	1882		4. 1.	
	1866						100		· Sagely		, i	
	1946		A CA		900 June 194	9 4. 39) (\$2) H.o	5.41.00a			
	r (stal)		9-2.59	6-3-4-7.	Jack Fred	9355-tyl			All red		161	
MUEBLES	1,235	ent (m) goal e da		766		別域は		e	dhi g	19		
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)					110	30.000.000						
EQUIPOS D	E OFICINA	Escritorios,	Compu	ıtadora	s, Armario	s, Fich	eros, e	tc.)	模型。	Survey (<u> 41:5,</u>	20.000.000
	TENTES - O		RTE Y O	TROS	三十二次分割	તા જિલ્લા કું	EDWAY.	<u>e ferrif</u>	gi ga 11.	the C	. de 1945	
OTROS ACT	rivos					250%, 1 (1862)	- (1959) - 4 "		37 di -	4.3.524.	1787	
TOTAL ACT	ivo		# = 0 .25.	tan jag	\$6 e1 e42	Military -	24.9	herry.		or care	y (b)T	728.717.608
L							7	. 1. 5 [1. 10/9]	67 21 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1000 1 1 1 2		

3.2 PASIVO - DETALLE:	19 ⁶⁶ - 1968	71. Brail	IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
coorrecipal	20 M	7.490.111	
DE LO SOBERO		25.000.000	
coomecipar		3.390.III	
	Will Comme	Marie and the co	
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO	. A Property of the second	5	40.580.222

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
728.717.608	40.580.222	<u>68.8.137.386</u>

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS ME	NSUALES						IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Exp	ensas y otros	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Servicios Básicos	s:						
Aqua 150.00	O Luz 10	5.000 Te	elefono 150 - C	200	Recolec. Bas.		
Otros:	1						1,300.000
Cable	Seguridad		Celulares		Combustible		
Manten, de Vehic	ulos		Alimentación	4.0	00.000		
Arrendamiento:							
Empresas	Act. A	gricola	Maquina	rias	Inmuebles		
						Sub Total	5.700.000
						/	

rafael Augusto Filizzola serra

Nombres y apellidos del declarante

Fecha Fecha

Firma

Pág. 3 de 4

Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes

Médico Vehic. Inmueb Comercial Cuota Mens. 180.000 Monto Asegurado

Escuela Colegio Universidad Otros Cur. En el País En el Extranj. Monto

Nacional

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)

Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)

Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc) Impuesto Inmobiliario (*)

 	0
 2050,000	
 180,000	
1925.000	
 -	1

2,000,000

9.455.000

	,	_
1 * 1	Anua	1

Patentes (*)

TOTAL EGRESOS

Seguros:

Educación:

5. INGRESOS MENSUALES

Personal Doméstico:

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	16.248.100
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	San
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
	2000年的 1950年 1
TOTAL INGRESOS	46. Z48.10C
. DECLARACION JURADA	

Remuneración Mensual 2,050,000

Extranjero

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.————————————————————————————————————	
Firma del Funcionario o Empleado Público	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
40 (-14)	

Rafael Filizzola Serra Para el cas **fine ist no**de los datos solicitados no pudiese ser lienado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos: OBSERVACION VALOR G. DETALLE

RAFAEL AUGUSTO FILIZZOLA SERRA

Nombres y apellidos del declarante

20/08/08 Fecha

Firma Pág. 4 de 4